EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 APARTADO NUM. 8

Año XXXV Palma de Mallorca sábado 27 de Junio de 1891 Núm. 11317

Perros célebres

Visité, como *todo Madrid*, la Exposición canina, y entre otras notabilidades perrunas que encontré en ella, tuve la fortuna de tropezar con el perro de un académico, el cual (el perro) era, como su amo, erudito, sabio historiador y filósofo.

Encontré al can triste; pregúntole la causa de su disgusto, y me dijo:

—La causa es la injusticia de los hombres, que escriben tanto acerca de cuadros, flores y caballos y nada dicen de nosotros que tanto lo merecemos.

¡Quién supiera escribir!—añadió:—y á renglón seguido me contó las siguientes historias de perros célebres, que yo publico para satisfacción del can filósofo y para ejemplaridad y orgullo de toda la raza canina.

El primer can que mencionan las historias es el de Ulises. Y aquí viene mi defensa, si alguno me censura por entretenerme en echar mi pluma á perros.

Aparte de que acaso no sirva para otra faena diré: que nada menos que el gran Homero dedicó algunas páginas al perro de Ulises, llamado *Argos*, como el famoso barco.

«Este perro—dice el gran poeta helénico era uno de los mejores del país. Cazaba igualmente la liebre, el gamo, las cabras monteses y toda clase de bestias feroces.»

Enfermo y triste desde la partida de Ulises, todos los dias salia al camino por donde le vió marchar, y cuando al cabo de tantos años volvió Ulises á Itaca el único que le conoció fué su perro, que viejo y moribundo apenas tuvo fuerza para arrastrarse hasta los pies de su señor.

Es interesantísima la conversación que Homero pone en labios de Ulises y del pastor Eumeo, al cual pregunta el rey por qué está el perro tan mal tratado.

—Señor—responde Eumeo,—esa es la costumbre de los criados. Desde el momento en que los amos están ausentes, ó son débiles sin autoridad, los sirvientes se relajan y no piensan mas en cumplir su obligación, *pues Júpiter quita al hombre la mitad de su virtud desde el dia en que le hace esclavo.*»

¿No es verdad que Homero parece que presentia las criadas de estos tiempos, y que ademas era digno de presidir la sociedad antiesclavista?

Una de las cosas mas notables encontradas en las excavaciones de Pompeya fué el esqueleto de un perro tendido sobre el de un niño, al cual parece que todavía deseaba librar de la catástrofe.

Este perro se llamaba *Delta*, cuyo nombre ha pasado á la historia por estar grabado en un collar que aun conservaba el esqueleto, y pertenecía á un individuo llamado Severinos.

Los esqueletos del perro y del niño se conservaron hasta las guerras de principio de siglo en el museo de Portici.

Después han desaparecido.

Pirro, tan célebre por su memoria que sabía de corrido los nombres de todos los soldados de su ejército, encontró un perro de no menor retentiva que él.

Le halló tendido, escuálido y moribundo junto al cadáver de su amo, que según se vió después, habia sido asesinado.

El rey hizo enterrar al hombre y se llevó el perro, que alimentó y cuidó, conmovido por su fidelidad.

Algun tiempo después, pasando Pirro revista á sus tropas, vió que el animal, dulce de continuo, se lanzó furioso contra uno de los soldados, y que después iba sin cesar de éste al rey y del rey al soldado, el cual, interrogado, resultó ser el asesino del dueño del perro.

¿Quien no ha oido hablar del perro de Alcibiades? Muchos historiadores le mencionan, diciendo que era de singular belleza y de una fuerza sorprendente.

Tan popular era en Atenas, que Alcibiades le hizo cortar la cola para que el pueblo distraido con esta novedad no fijase su atención durante algunos dias en los asuntos del gobierno.

Y lo notable es que el discípulo de Sócrates consiguió su propósito.

¡Cuántas cuestiones como la del perro de Alcibiades suelen preocupar en estos tiempos á la humanidad!

Entre los individuos de la raza canina que han pasado á la posteridad con mas honores se cuenta *Issa*, una perrita que tenía Marcial.

Como que ha sido cantada en admirables versos por el gran poeta latino.

Véase el principio:

«Issa est passere nequior Catulli;
Issa est purior osculo columbæ;
Issa est blandior omnibus puellis,
Issa est carior indicis lapillis; etc.«

«Más viva y juñuetona que el pájaro de Lesbia; su blancura, la de la paloma, excede á todas sus compañeras en dulzura y en gentileza, etc.;» porque la composición es muy larga.

Entre los ejemplos de astucia llevados á cabo por los perros, ninguno como el que cuenta Plutarco.

Refiere este famoso historiador que vió un perro tan aficionado al aceite, que devoraba todo cuánto hallaba al alcance de su hocico.

Un dia que la fámula dejó destapada una vasija llena de este líquido en la despensa, marchándose sin cerrar la puerta, el perro lanzóse á la golosina y se dió un buen atracón de ella. Pero á fuerza de tragar, el líquido bajó de nivel, hasta el punto que el perro no lo alcanzaba.

Entonces el astuto animal recurrió á una estratajema que no creeríamos si Plutarco mismo no la contara. Fué al jardín y en varios viajes se llevó en la boca una cantidad de pequeños guijarros, y echándolos en el fondo de la vasija hizo subir de nivel el líquido, pudiendo así saciar su glotonería.

Pero nada tan extraordinario como lo acontecido con el lebrel de Aubry, que mantuvo un juicio de Dios en campo cerrado.

Este Aubry, guardia de Carlos V de Francia, fué asesinado á traición en medio del famoso bosque de Bondi por un arquero llamado Macaire, con quien dias antes tuvo una disputa.

El asesino enterró su víctima al pie de un árbol, y el hecho quedó por el pronto en la impunidad.

El perro, que se había adelantado á su amo para prevenir en la casa su llegada, según tenía por costumbre, volvió al bosque y encontró el lugar de la sepultura, sobre la cual permaneció echado, lanzando lastimeros aullidos todo el tiempo que supo soportar el hambre. Entonces se fué en casa de un caballero llamado Ardllier, amigo del difunto Aubry y donde éste comía muchos dias, pero por muchas caricias que le hicieron el lebrel se marchó así que hubo saciado su hambre.

Esta operación la repitió varias veces, hasta que Ardillier, extrañado por estas raras apariciones y conociendo el instinto del animal, le siguió, descubriendo así el cuerpo de su malogrado amigo.

El criminal seguia oculto, hasta que la casualidad hizo que pasando un dia por delante de la casa de Artillerir, á cuya puerta se hallaba el perro, éste se lanzó contra Macaire y estuvo á punto de devorarle.

El hecho se repitió varias veces. Siempre que el perro veía á Macaire se lanzaba sobre él.

Llegó la noticia á conocimiento del rey, que hizo llamar á Macaire y le prometió perdonarle si confesaba la verdad, lo cual no hizo el asesino.

Entonces se apeló al *Juicio de Dios*, que se celebró en campo cerrado, en la isla de Notre-Dame.

Una multitud inmensa acudió á presenciar el espectáculo.

Los dos campeones entraron en el palenque: el acusador, el perro, el acusado, Macaire, armado de un grueso garrote; teniendo un tonel agujereado para guarecerse.

Macaire fué vencido después de un lucha terrible, y confesó su crimen, siendo ahorcado.

Carlos V., encantado de la fidelidad y bravura del perro, hizo erigir en su memoria un pequeño monumento en el camino de Bondy, poniendo en él la siguiente inscripción:

«Ciegos mortales que violáis las leyes mas santas, ¡aprended de este animal á ser agradecidos! Temed hasta vuestra sombra cuando queráis hacer el mal.»

No fué menos heróico un perro llamado *Cesar;* que poseía un comerciante de Valladolid.

Cuando éste volvía á la capital le sorprendieron seis bandidos, uno de los cuales le pegó un tiro en un hombro, haciéndole caer de la cabalgadura. *Cesar* se arroja sobre el asesino y le tiró al suelo destrozándole la cara, los otros cinco la emprenden á sablazos y á palos con el animal, que, mas fiero cada vez, estrangula á dos de ellos de dos dentelladas en la garganta.

Otro que iba á caballo hirió de un pistoletazo al perro: pero éste, agarrándole ferozmente por una pierna, le hizo caer de la caballeria todo ensangrentado.

Los dos restantes huyeron atemorizados ante la fiereza del animal.

Entonces éste se dirigió á acariciar á su amo, el cual le dijo:

—¡César, á casa! y allá fué el pobre animal, sirviendo despues de guía á varios hombres armados que salieron en busca del comerciante.

Este sanó de sus heridas, pero el pobre y heróico César murió al dia siguiente á consecuencia de las que él habia recibido.

Enrique III de Francia, que no gastaba menos de cien mil escudos al año en pájaros y perros, tenía tres de estos tan sumamente pequeños, que á menudo (cuando se hallaba solo en su cámara) los llevaba en un pequeño cestito colgado al cuello con una cinta de gran valor.

Llamábanse *Liline*, *Titi* y *Mimi*, y se los habian traido de Smirna por un precio fabuloso.

Eran sumamente inteligentes, y habiéndoles enseñado á *hacer guardia* se relevaban durante la noche, veiando á la cabecera del lecho del rey, del siguiente modo: Mientras dos dormían, el tercero permanecía en pie con las patitas delanteras apoyadas en el cesto que le servía de nicho.

Un reloj cuyo timbre conocían perfectamente los animalitos, les marcaba la hora del relevo. En el momento en que el centinela escuchaba el sonido argentino que le anunciaba el fin de su tarea, mordía en la oreja á aquel de sus compañeros que debía relevarle, el cual, á su vez, después de cumplir su obligación, despertaba al otro por el mismo procedimiento.

Jamás rey alguno tuvo guardia más vigilante ni más fiel.

Cuando el fraile Jacobo Clemente llegó de Paris á Saint-Cloud, donde estaba Enrique III, con objeto de asesinarle, al verlo entrar en la cámara del rey, Liline se lanzó sobre él ladrando colérica mente.

El rey, contra su costumbre, mandó llevar los perros á una habitación próxima, lo cual hizo que el pobre animalito ladrara con más furia.

Apenas habían salido los perros de la cámara real, cuando Enrique III cayó bañado en su sangre, herido de dos grandes cuchilladas que en el bajo vientre le asestó el fraile.

Sólo Liline había presentido al asesino.

No es menos célebre que los anteriores el perrito que Mad. de Maintenon regaló á la famosa cortesana Ninon de Lenclos. Seguramente todas nuestras actuales bellezas querrian tener uno semejante. Sabido es que Ninon prolongó su carrera galante y afortunada hasta cerca de los cien años, lo cual debió en gran parte á su perro.

Era éste de una belleza extraordinaria, de piel negra como el ébano, con rayas blancas á la manera de una zebra, y era tan pequeñito que le dieron el nombre de Ratón. Su instinto, bien podríamos decir *su talento*, era extraordinario.

Si Ninon en edad tan avanzada pudo conservar su belleza, lo debió en gran parte á una constante sobriedad. Nada de café, nada de salsas, jamás probó licores fuertes. Cuando la invitaban á comer llevaba siempre su perrito, que colocaba al lado del plato en una elegante y pequeña canastilla. Era su doctor Tirteafuera, y mantenía severamente el régimen de su señora.

En el momento en que se empezaba á servir la aniseta, el rosolí ó el kirchs, Ratón ejercía la más exquisita vigilancia. Se apoderaba del vaso de Ninon y le escondía en el cestillo. Fingía ella querer probar el licor prohibido, Ratón aullaba incomodado; insistia Ninon, y el perro se ponía furioso; hasta que ella decía: Señor doctor, ¿me permite beber una copa de agua? con cuyas palabras se calmaba el inteligente animalito.

Además de las dichas, tenía Ratón otras extraordinarias habilidades.

Son muchos los perros conocidos por haber tomado parte en grandes batallas.

Entre ellos recordamos á *Moustache*, que tomó una bandera á los enemigos en Austerliz, y nuestro *Canelo*, tan famoso en la guerra de Africa.

Hace algunos años había en la Academia de Ingenieros de Guadalajara dos hermosos perros, *King* y *Cañón*, sostenidos por los alumnos de la Academia, y eran tan inteligentes, que, al paso que hacían caricias á todos los profesores, ladraban con furia á un ayudante que no se portaba bien con los alumnos.

Uno de estos dos perros, no recordamos cuál, murió en Madrid de un balazo el 22 de Junio.

Entre los perros, como entre los hombres los hay que son modelos de laboriosidad, como son los que arrastran la carretilla del viejo afilador, tan conocido en Madrid, y los hay tambien modelos de holgazanería y de desvergüenza como el famoso perro *Paco*, cuya fama solo consistió en imitar á muchos hombres que no hacen nada y viven á costa de los demás.

En la actualidad los perros tienen su papel en los ejércitos.

Hasta aquí sólo se los utilizaba para pasar despachos y mensajes.

Ahora se les enseña en Alemania á buscar en los campos de batalla soldados heridos.

Los perros de pastor son los que dan mejores resultados.

El regimiento de cazadores de Huelben tiene doce de ellos, que saben encontrar los soldados ocultos tendidos en el suelo en los bosques y valles de los alrededores de esta población.

En seguida que descubren un soldado en estas condiciones, se detienen y aullan fuertemente hasta que llegan las ambulancias y levantan al soldado, como si en efecto estuviera herido, conduciéndole al hospital.

Los hechos curiosos llevados á cabo por los perros formarían un regular é interesante volumen; pero es claro, éste no se publica, porque no hay perros editores, por mas que, según dicen algunos, haya editores perros.

Nosotros no los conocemos.

FERNAN SOL.

La niña martir

En la cárcel

Desde que la duquesa de Castro-Enriquez recibió la noticia de que el juez habia negado su excarcelación, experimentó una profunda pena y se mostró más triste que en los anteriores dias que estuvo en la Cárcel de Mujeres.

Ya dijimos que ayer por la tarde la duquesa se habia acostado un rato para descansar y no se levantó.

Por la noche se sintió bastante molesta y no logró conciliar el sueño.

Ayer por la mañana se quejó de hallarse enferma.

Según parece, tenia fiebre y un gran dolor de cabeza.

A los pocos momentos la visitó su médico el doctor La Rosa, y se negó á recibir á las personas que fueron á visitarla, entre otras causas porque sentía una gran postración y no podia abandonar el lecho.

Las personas que fueron á visitar á la duquesa, entre ellas su capellán, vieron á los niños, que en aquellos momentos (una de la tarde) jugaban por el patio mientras las reclusas dormian la siesta.

Los pequeños siguen tan contentos como el primer dia que llegaron á aquella casa, y únicamente la niña mayor se muestra un tanto apenada.

Las fotografías

Próximamente á las nueve y media de la mañana, según nuestros informes, se constituyeron ayer en la Carcel Modelo el juez de instrucción Sr. Muñoz, el secretario señor Moreno, el abogado defensor de la duquesa Sr. Hidalgo Saavedra, el individuo de la junta de cárceles Sr. Isasa, con objeto de presenciar el acto de sacar fotografías de las heridas que tiene la niña Juliana, según ayer adelantamos.

La criatura fué conducida desde el Gobierno civil al taller fotográfico por un dependiente de aquel centro.

A causa de no hallarse completa la instalación, dícese que el encargado del taller se presentó allí en la primeras horas de la mañana con el fin de organizar lo necesario para que el trabajo saliera con toda su perfección.

Como quiera que las personas que asistieron al acto se juramentaron para guardar la mayor reserva, los periodistas tenian vivísimo interés por quebrantar el secreto.

Dícese que se sacaron cinco ó seis clichés parciales de la cabeza de la niña.

Se asegura que en el pecho tiene la infeliz una cicatriz horrorosa, y que las que se ven en la cabeza son numerosísimas.

De cada prueba fotográfica se sacaron cuatro copias, y un ejemplar de cada una será unido á los autos.

Antes de proceder á la operación de retratar la cabeza de Juliana la cortaron el pelo al rape con el fin de que las cicatrices fueran más visibles, y por tanto que resultaran más marcadas en los clichés.

No es exacto, como afirmó en el Congreso el Sr. Romero Robledo, que Juliana tuviese varios granos en la cabeza. Lo cierto es que, sin duda á causa de un golpe recibido por la niña en la cabeza, le salió un chichon, que por fortuna no ha revestido importancia.

Una reclamación

En Madrid se ha recibido un oficio del gobernador de San Sebastian, quien en nombre de la Junta de expósitos de aquella capital reclama la devolución de la niña Juliana.

Se dice que el gobernador de Madrid ha contestado que el asunto de la devolución incumbe directamente al juzgado y á la Audiencia, los cuales desean tener aquí la niña mientras dure el sumario, por si hay que hacer con ella alguna diligencia.

El juzgado

De vuelta de la cárcel á la Casa de Canónigos, el juez permaneció poco tiempo en su despacho y salió á almorzar para volver á eso de las dos y media de la tarde.

El Sr. Muñoz ocupóse en asuntos extraños al proceso de la duquesa, con objeto de ganar tiempo en otras causas que penden de su resolución.

El secretario, Sr. Moreno, hallábase muy ocupado con la tramitación del recurso presentado por el procurador Sr. Gauna contra el auto del juez en que se negaba la excarcelación bajo fianza. Es posible que mañana lunes pase el recurso y el auto á la Audiencia, la cual parece que ha encarecido la urgencia de la tramitación.

Otras noticias

A consecuencia de la indisposición que desde ayer experimenta la duquesa de Castro Enriquez no fué el juez á ampliarle la declaración.

—Decíase ayer que la causa pasará á la Audiencia el martes ó el miércoles próximo.

—Nos aseguran que no es exacto que la señorita doña Clara Arrazola, que ayer compareció en el juzgado con motivo del proceso Castro Enriquez, conozca á la niña Juliana ni la haya hablado jamás.

Se trata de otra señora de igual apellido.

—Parece que Felipa Otaño es, con efecto, la nodriza que acabó de criar á Juliana San Sebastián.

—Se han confirmado los detalles que ayer dimos acerca de las ropas nuevas que fueron remitidas al juzgado para probar que pertenecían á la niña.

Como detalle curioso podemos añadir acerca de esto que cuando la enseñaron á la niña el refajo arreglado que ayer citábamos dijola el juez:

—¿Conoces este refafo?

—Ya lo creo—replicó Juliana.

—¿Era tuyo?

—Cá, no señor, era de la señora duquesa.

En el Congreso

El Sr. Aguilera, para alusiones, declara que no entra en el fondo de la cuestión porque esto lo ha encomendado la minoría liberal al Sr. Canalejas. Por lo que á su opinión personal se refiere, aunque aplaude la forma del discurso del señor Romero Robledo, rechaza el fondo, porque no puede menos de condenar que se discuta acerca de un hecho sometido á los tribunales de justicia, y sobre todo que se haya dado pie al Sr. Villaverde para que lance amenazas contra los preciados derechos á tanta costa conquistados desde la revolución de Setiembre acá.

Refiere algunos casos que demuestran que no puede darse gran crédito á las declaraciones de los niños, y termina haciendo notar que mientras la mayoría ha aplaudido al Sr. Romero Robledo, ha acogido con frialdad los discursos de los señores Silvela y Villaverde.

Interviene á su vez el Sr. Moya para alusiones tambien.

Dice que no viene á recoger cargo alguno concreto hecho al periódico que dirige, sino que habla á título de periodista para defender á la prensa, injustamente atacada por el Sr. Romero Robledo.

Y con efecto, hace una calurosa defensa de la prensa periódica, administrando de paso al señor Romero Robledo una tunda mas que regular.

Despues de declarar que no ha habido en la campaña sostenida por los periódicos nada que respondiera á interés político ni ódio de clase, y que nadie ha atacado á las clases aristocráticas, de las que, por otra parte, se hallaba por completo apartada la duquesa de Castro-Enríquez, el orador dice que el movimiento de la prensa no ha sido más que un efecto de la alarma que produjo el ver que la justicia se detenía á las puertas de una casa ducal y pedía venia para tomar declaración á 90.000 duros de renta.

Si alguien quiso dar caracter político á estos hechos ha sido el Sr. Romero Robledo que, envenenando la cuestión, habló de las exigencias del proletariado...

El Sr. Romero Robledo: No hablé de eso.

El Sr. Moya: Habló S. S. de debilidad ante la presión de las pasiones demagógicas. (Muy bien, muy bien.)

Después de leer trozos de un artículo de *El Liberal* para demostrar lo inexacto del ódio de clase, justifica y explica su interupción al señor Romero Robledo cuando hablaba del silencio de la presa ante los malos tratamientos de que habia sido objeto otro niño, demostrando que no había relación entre una y otra cosa: y añade luego que el señor Romero Robledo, eterno enamorado de lo imposible, ha venido á realizar la empresa de poner puertas al campo, que tanto vale invocar el concurso de todos los partidos para restringir la libertad de la prensa, cuando todas las agrupaciones republicanas piensan unánimes que la honra privada está garantida en el Código penal y hasta en la ley de policía de imprenta.

Nada de lo dicho por la prensa, corriendo riesgos, es tan grave como lo que ha dicho el señor Romero Robledo valido de la inmunidad parlamentaria, pues ha atacado á todo el mundo y ha hablado del sumario y de lo que le ha venido en gana. Y al ocuparse de las cartas publicadas por *La Libertad* ha puesto en un compromiso á los periódicos de gran circulación, que incurrian en sus censuras si las publicaban y faltaban á sus deberes con el público si no las daban publicidad.

El Sr. Romero Robledo: Las ha publicado *El Imparcial*.

El Sr. Moya: Ningún diario de la mañana.

El señor marques de Sardoal: En todo caso, mas derecho tenía á hablar de eso un diputado que un periodista.

El señor Moya: El mismo derecho, ni más ni ménos. Aparte de que la prensa ha rectificado todos los errores en que pudo incurrir.

El orador se remite á lo dicho por el señor Lopez Mora en punto al origen y forma (poco ménos que al dictado) como han tomado el relato todos los periódicos, y agrega:

La prensa española es modelo de comedimiento, y en esto aventaja á la del resto de las demas naciones.

(Grandes risas en la mayoría, seguidas de no menor explosión de hilaridad en la tribuna de la prensa al ver cuán espontáneamente ha dejado ver la mayoría su ignorancia en punto á los procedimientos y costumbres de la prensa extranjera.)

Prueba luego que la lectura del art. 14 de la ley de policía de imprenta, que la persona del monarca, la religión y honra de los ciudadanos, tienen su garantía en aquella ley, sin perjuicio de la acción de los tribunales.

Indagando despues qué móviles puede haber perseguido el señor Romero Robledo dice que el único es el que ha conseguido: poner en desacuerdo al gobierno y dividir la mayoría, no abogar por la duquesa ni buscar un triunfo parlamentario. (Rumores en la mayoría.)

Sí, vosotros aplaudisteis al Sr. Romero, oisteis con frialdad al señor Silvela.

Pero esa habilidad del Sr. Romero Robledo pesa menos en la conciencia social que la niña Juliana, que es lo único que ha faltado en el discurso del Sr. Romero Robledo, atento principalmente al desvalimiento de una duquesa.

Termina el Sr. Moya su discurso en que ha estado muy elocuente y rápido y hábil, en contestar á las continuas interrupciones que le hizo el Sr. Romero Robledo, señalando el hecho lamentable de que se trate de reprimir á la prensa con motivo de la prisión de un poderoso, y no se haya levantado jamás voz alguna en el Parlamento para condenar el de que hayan sufrido más de un año de prisión preventiva, en el trascurso de ocho años, 48.000 inocentes. (Bien, bien.)

Interviene el Sr. Celleruelo en el debate á nombre del partido posibilista.

Y después de pedir que la ley sea igual para todos, dice que la prensa sirve para impedir las influencias que en determinados sentidos puede ejercerse sobre los encargados de administrar justicia.

Sostiene que la falta de confianza en la rectitud de esa administración ocasiona estas agitaciones del espíritu público, y exhorta á todos los partidos, y especialmente al Sr. Romero Robledo y á la mayoría, para que en vez de pensar en leyes restrictivas para la prensa traigan á las Cortes un proyecto de responsabilidad judicial.

Y se levantó la sesión á las siete, quedando en el uso de la palabra el Sr. Carvajal.

Habló en la siguiente sesión, en representación del partido liberal el exministro de Gracia y Justicia Sr. Canalejas.

Comienza diciendo que no representando papel alguno directo en este debate, no se propone dirigir censuras al Sr. Romero Robledo, ni á la prensa, ni á la mayoría, que es sinceramente reaccionaria, y no como el gobierno, que lo es tambien y trata de ser tenido por liberal. (Bien, bien.)

Propónese solo rectificar insinuaciones que han salido del banco azul, porque pudiéndole fiscalizar todo el Parlamento; pudiendo, como puede, estudiar los procesos antes y despues de la sentencia, el Sr. Romero Robledo no ha infringido disposición alguna reglamentaria.

El orador, elevándose con gallardía á la esfera de las doctrinas, proclama el derecho del Parlamento á traer todo asunto, sin excepción, á debate, reivindicando el mismo derecho para la prensa con esta sola diferencia fundamental, la de que el diputado ejerce la crítica hasta el último límite con arreglo á su juicio y á su conciencia, pero distrutando de la inmunidad que le da su investidura, y el periodista se inspira en su conciencia y en la opinión, pero sujeto á una sanción penal.

Diputados, periodistas y particulares tienen medios de defensa; el único que no la tiene es el juez que entiende en el proceso de que se trata en esta discusión; y el ataque á este funcionario indefenso es lo que el elocuente orador encuentra censurable en este debate.

El Sr. Canalejas hace cumplida defensa del juez en cuestión, asociándose á las frases con que el Sr. Villaverde hizo justicia á las relevantes condicientes y honrosos antecedentes de aquel digno individuo del orden judicial, recordando que dentro del derecho jurídico vigente hay garantía suficiente contra los errores judiciales.

Pronúnciase luego en contra del nombramiento de jueces especiales, que repugna á la opinión y es dado á suscitar suspicacias, porque realmente depende del ministro de Gracia y Justicia.

Continuando en su tarea de formular las declaraciones que en este asunto han sido pedidas al partido liberal, el joven exministro aplaude y ensalza la inciativa tomada por el Sr. Romero Robledo cuanto á la prisión preventiva, cuestión que debe inspirar á todos especial interés, y que seguramente ha de encontrar apoyo en toda la Cámara.

Hay, á su juicio, en esto un mal grave cuya desaparición de nuestras leyes procesales se impone, y lo demuestra con el famoso proceso por los sucesos de Montilla en 1873, en que los procesados han estado preventivamente presos hasta 1889.

Después de tocar de pasada la cuestión de los suplicatorios, en la que vería con gusto mayor eficacia y facilidades á la acción de la ley, el orador rechaza con energía en bellos períodos las frases en la sesión anterior pronunciadas por el Sr. Celleruelo respecto á la asequibilidad de la magistratura á las presiones de la influencia, lamentando el silencio del ministro de Gracia y Justicia ante tan acres censuras, aunque atribuyéndolo á sugestiones del señor ministro de la Gobernación que ha imbuido por lo visto á su compañero la mesura que echaba de menos en el Sr. Romero Robledo, respondiendo á sus antecedentes por afectos al prestigio de la magistratura, como lo probó censurando en cierta ocasión con evidente injusticia á un hombre integérrimo (el Sr. Montero Rios) por nadie censurado.

Recabando luego para el partido liberal la iniciativa en la reforma relativa á la responsabilidad judicial, el Sr. Canalejas examina en párrafos elocuentes el secreto del sumario, para cuyo mantenimiento entiende que podrían dictarse algunas medidas de gobierno, procurando una reforma en virtud de la cual sea la justicia un organismo robusto, y atendiendo en primer término á modificar las condiciones del ministerio fiscal, hoy demasiado dócil instrumento del que gobierna, para que ampare á todos en nuestro honor, ya que hasta la fecha, en vez de encontrar todas las apetecibles iniciativas en la pesquisición de delitos comunes, se ha mostrado quizá sobradamente docil y flexible á las excitaciones del gobierno en asuntos electorales y de prensa.

Leyendo el texto de la proposición del señor Romero Robledo, expresa la seguridad de que este no ha pretendido establecer una legislación especial de imprenta para esclavizar la calumnia porque el honor privado está suficientemente garantido en todos los Códigos nuestros y extraños.

En tal concepto el partido liberal no puede estar conforme con la moción del Sr. Romero Robledo, ni siquiera con la reforma proyectada por el señor ministro de Gracia y Justicia.

El partido liberal quiere omnímoda libertad para la prensa, cuyos excesos con la misma voluntad se curan.

En lugar de la reforma en el Código que proyecta el señor Villaverde, vale mas introducir garantías para la defensa de los débiles, esto es, de las mujeres y los niños, como han hecho los legisladores italianos, que en el capítulo VI de su Código han castigado los malos tratamientos infligidos á los niños hasta con treinta meses de prisión.

Termina su hermoso discurso el señor Canalejas diciendo en periodos brillantes que este es el medio de prestar á la sociedad un verdadero servicio. (Muy bien. Gran número de diputados de las minorías felicitan al orador.)

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta brevemente al señor Canalejas, exponiendo que, por no prolongar el debate, el gobierno había acordado no intervenir de nuevo en él hasta que hiciesen uso de la palabra todos los diputados que lo deseasen, y por eso no protestó ayer de los ataques dirigidos á la magistratura por el señor Celleruelo.

Hace constar que éste se limitó ayer á pronunciar frases gruesas que no tienen fundamento y á decir lo que nadie cree, ni el mismo diputado posibilista.

Señala el respeto que por tradicional convencimiento hay en nuestro país á la magistratura, y niega obediencia esta nunca á imposiciones extrañas.

Manifiesta que la inmovilidad de la magistratura es, en efecto, una garantía de su independencia, y que el partido liberal tardó mucho en desarrollar ese principio, habiendo tenido el orador la honra de haberle mantenido, por lo que tambien obtuvo gloria el partido conservador, toda vez que sentia en algunas partes la necesidad de libertarse de jueces políticos y parciales. (Aprobación en la mayoría.)

Reconoce lo justo, plausible y conveniente de la iniciativa del Sr. Romero Robledo, y termina negando que sea competencia del ministro de Gracia y Justicia el nombramiento de los jueces especiales.

Interviene brevemente tambien el señor ministro de la Gobernación y recoge el cargo que le ha dirigido el Sr. Canalejas de enemigo de la magistratura, afirmando que si ha acusado alguna vez al partido liberal de abusos cometidos en la administración de justicia, jamás ha censurado esta institución ni en el Parlamento ni en las Academias, toda vez que no puede llamarse censura el que haya señalado en ella algunas deficiencias, cuando, en realidad, es el poder judicial el organismo que le merece mayores simpatías.

Cuanto al Sr. Montero Rios dice que censuró en él al político y no al magistrado.

El Sr. Canalejas rectifica brevemente, diciendo que el señor Silvela pudo censurar en el señor Monteros Rios al hombre político; pero que los ataques resultaron al primer magistrado del primer Tribunal de la nación.

Insisto en que es en vano negar la intrusión del poder judicial en la cuestión política, como lo prueban los procesos formados á los Ayuntamientos, y que todos saben á qué obedecen y cómo se forman.

Rectifica el Sr. Celleruelo, y lamenta que no se le haya entendido y se trate de presentarle como enemigo de la magistratura cuando es el señor Silvela y no el orador, quien ha referido cuentos como el de aquel presidente de Audiencia que decía: «¿Hay recomendaciones de por medio? ¿Hay algun pariente, amigo ó persona interesada de por medio? ¿No? Pues entonces hágase justicia.»

Lo cual—añade—no obsta para que diga y afirme que aun cuando la magistratura me merece muchos respetos, hay en ella muchos garbanzos negros, y yo demostraré que en los Juzgados y en las Audiencias, por negligencia, por ignorancia ó por otras causas, se da lugar á la comisión de muchos abusos.

Ya muy avanzada la sesión, empieza á hablar para alusiones tambien el señor marqués de Sardoal.

Comienza sentando el perfecto derecho de crítica que el poder parlamentario tiene sobre todos los poderes.

A su juicio, el propósito de la prensa en cuestión que se debate ha sido bueno y tambien el del señor Romero Robledo.

La prensa ha de publicar lo que ha publicado ejercitando su derecho de fiscalización, y habiéndosele dado ciertos datos, no se les iba á guarda en el boisillo.

Pero estando declarado en nuestro derecho procesar el secreto de los sumarios, alguien ha habido que no lo ha sabido mantener.

Consta que el señor ministro de Gracia y Justicia llamó al juez instructor, y seguramente no te llamaria para jugar partida de tresillo.

¿Por qué, pregunta, el señor ministro llamó al juez y no al fiscal?

El señor ministro de Gracia y Justicia: Hablo con él todos los días.

El señor marqués de Sardoal: ¿Y no ha mandado S. S. hacer averiguaciones cuanto al origen de esas noticias? Porque no parecen inventadas al acaso.

El Sr. Villaverde: Ya hablé de eso anteayer.

El Sr. marqués de Sardoal: ¿Anteayer?

El Sr. Martos: Eso importa poco; lo que importa es que se hagan esas averiguaciones y no se apele á reformas innecesarias que la opinión reehaza.

El señor presidente, en vista de que habian trascurrido las horas reglamentarias, suspendió de improviso el debate y levantó la sesión.

Eran las siete y diez.

Cosas de los yankees

En Indiana (Estados Unidos) acaban de verificarse unas elecciones sumamente curiosas.

Estaba vacante en Waynetow el cargo de tesorero de la municipalidad, al que aspiraban dos candidatos, el Sr. Simsus y el Sr. Hollovel.

En el escrutinio resultaron ambos con 323 votos. Era preciso decidir acerca de este empate, y los padres de la patria de aquel Estado se reunieron para resolver quién de los dos debía quedarse con el destino.

Cualquiera pensará que se trataría de establecer un nuevo pugilato en materia de cuentas, de teneduría de libros, de problemas económicos ó mercantiles entre dos los pretendientes. Nada de eso; el Senado decidió que la breva se la llevaría aquel de los dos que en menos tiempo corriera un espacio de 200 metros.

En cualquiera país, esta solución haría soltar la carcajada. Nada de esto sucedió en Waynetow; la idea fué universalmente considerada como perfecta y feliz; despobláronse las localidades inmediatas para asistir al *match*, que se verificó en una gran llanura, y Hollevel, no sólo se quedó con el destino, gracias á sus piernas, sino que fué llevado en triunfo por la multitud.

Ocioso es decir, tratándose de yankees, que hubo apuestas.

Ahora puede decir Hollevel que su destino es un empleo... de carrera.

¡Y luego dicen que nosotros somos informales!

Noticias

Se anuncia oficiosamente que una escuadra alemana, al mando del príncipe Enrique de Prusia irá al Mediterráneo este verano, y que, después de visitar los principales puertos italianos, presenciará las maniobras militares de la flota austriaca, á las cuales asistirá también una escuadra italiana. Para dar á este imponente reunión una apariencia mayor de una movilización efectiva, una escuadra inglesa, al mando

del duque de Edimburgo, cruzará por las inmediaciones durante las maniobras.

En breve quedará constituida en Valencia, según lo s periódicos de aquella ciudad, una sociedad anónima fuerte y potente por su respetable capital, que ascenderá á 50.000.000 de pesetas y que se propone ofrecer á las personas de mediana posición las dedicadas al comercio y la clase obrera los medios para que alcancen la propiedad real de una casa de cuatro mil pesetas de valor, una industria, arte, oficio, establecimiento de comercio, tierras de labor, etc., y una suma no insignificante en metálico, en un período de tiempo relativamente breve, y sin otro perjuicio para el accionista que el desembolso periódico de una modestísima cuota al alcance de su fortuna y como pago de su acción.

En cuanto al infeliz jornalero y al hombre de mas humilde posición, se les hará propietarios de una casa de 1.000 pesetas valor, mediante el pago de algunos céntimos diarios, adjudicándoseles una regular suma metálica en compensación de la industria, arte, oficio, etc., que por su posición modestísima no pueden recibir.

El ayudante de Marina de Camariñas, no vaciló en exponer su vida para salvar la de la tripulación del quechemarín *San Buenaventura*, que sin vela, molinete, timón, etc., fué arrojado por la mar y viento tempestuoso, sobre la restringa de la ensenada de Lago, y la entrada de la ría de Camariñas en la noche del 2 al 3 del corriente.

El éxito más lisonjero coronó en su obra meritoria, pues consiguió salvar la tripulación y hasta el barco.

Los operarios de maestranza ocúpanse en el arreglo de los picadores del dique de la Campana y demás trabajos preliminares para la entrada en el mismo del acorazado *Pelayo* y crucero *Reina Regente*, cuyos fondos serán objeto de limpieza á su llegada al puerto de Cádiz.

Noticias telegráficas de Alejandría participan que el jetif visitó la escuadra española, siendo recibido con los honores debidos á su alto rango y muy agasajado á bordo. Durante la visita repitiéronse las manifestaciones mútuas de simpatía y cordialidad de relaciones entre ambos países. El jetif ha dado un espléndido banquete en palacio en honor de los marinos españoles.

El dia 29 del corriente se ha de lidiar en la plaza de toros de Cádiz un bicho célebre.

Se llama *Lechuzo*, es castaño y con pelos blancos por la cara y tiene ocho años.

El 31 de Setiembre de 1888 se lidió en la plaza de Sanlúcar, y como matara diez caballos le fué perdonada la vida á instancias del público.

Cuando lo tentaron mató dos caballos y aguantó doce puyazos, mal hiriendo á un vaquero.

Se corrió en la plaza de Jerez el 15 de Agosto último como toro de prueba y no hubo aficionado que se atreviera á bajar al redondel.

A consecuencia de una causa que se ha seguido en Méjico contra un individuo acusado de haber dado muerte á su esposa y haberle absuelto el jurado fundándose en que el procesado cometió el delito impulsado por los celos, algunos periódicos piden la abolición del juicio por jurados, diciendo que se impone esta medida como una necesidad social.

Una bella y distinguida dama de Málaga que iba á contraer matrimonio con un caballero de posición, puso tales reparos á última hora, que desesperado el novio, cayó gravemente enfermo hasta el punto de temerse por su vida. Hoy, más aliviado de su dolencia, parece que está resuelto á tomar el hábito de San Francisco, renunciando á las pompas y vanidades del mundo.

Así lo dice un periódico.

Un marino de nuestra escuadra de instrucción ha dirigido una carta á un diario de Cartagena, en la cual se dice lo siguiente:

«Hemos abandonado á España sin recursos de ningún género. Al salir de Barcelona el ordenador de la escuadra suplicó al director del Banco de España que le facilitara algún oro para evitar el quebranto de moneda, consiguiendo 25.000 duros: como la mayor parte se invierte en la compra de ranchos han repartido á cada oficial «cien pesetas» en oro y como es lógico suponer, á todos se les concluyó inmediatamente y hoy cambian con un descuento de 10 al 13 por 100. A nadie se le ocurrió en nuestro pais adquirir datos sobre el cambio en los puntos que la escuadra había de recorrer y situar fondos en ellos para evitar estos perjuicios.»

Los huelguistas linterneros de la Coruña piden la reducción de la jornada á 10 horas de trabajo en verano y lo que permita el tiempo en invierno, media hora para almorzar en todo tiempo, que se les abone el medio jornal de los domingos, que hasta ahora trabajaban sin cobrarlo, y que se les abonen igualmente las veladas que tampoco cobraban.

Con objeto de puedan fondear los acorazados en el puerto militar de Rochefort el gobierno francés trata de abrir un canal de catorce kilómetros de longitud por cuarenta metros de ancho y siete de profundidad.

El presupuesto para estas obras está calculado en tres millones de francos.

Del departamento de Marina de la Habana ha recibido el gobernador civil de Pontevedra un exhorto para que averigüe el paradero de la familia de don Antonio Crespo Martinez, con objeto de hacerle entrega de «un peso plata americana y trece reales en billetes».

El citado Antonio Crespo Martinez, vecino de Rioja (provincia de Pontevedra) era guadañero en el puerto de la Habana y en tarea de su oficio cayó al mar siendo devorado inmediatamente de su inmersión por uno de los infinitos tiburones que hacen temibles las aguas de aquel puerto.

El tiburón pudo ser cogido, y al ser abierto por el pescador llamado Manuel Pardal, dejó ver dentro de su vientre restos de las ropas del infeliz guadañero devorado por el cetáceo.

En esos fragmentos de ropas ha sido en donde han aparecido el *peso plata* y los billetes por valor de trece reales, que constituyen hoy una herencia tan pobre como extraña.

Crónica Local

A la hora que anunciamos, se verificó ayer la bendición del nuevo cementerio.

El campo no presentaba más novedad que un toldo en su centro, y debajo de él una sencilla cruz negra, rodeada de alfombra. En las paredes se veían rótulos provisionales con los nombres que han de llevar las futuras avenidas.

Minutos antes de las seis llegó la comisión del Ayuntamiento constituida por; los maceros en un carruaje, el maestro de ceremonias en otro, y á continuación los Sres. Barceló, Villalonga y Juan y Marroig en un tercer carruaje.

Abrían marcha dos guardias municipales montados, y la cerraba una escolta de seis.

Poco después de la llegada del Ayuntamiento entraban en el Cementerio el arcipreste D. Melchor Vidal y el lectoral D. Matias Compañy, que asistió á aquel en la bendición acompañado de los vicarios de la parroquia de Sta. Cruz D. Mateo Garau y D. Juan Barceló y del capellán del Cementerio D. José Llinás.

Asistió al acto bastante concurrencia, á pesar de no haberse anunciado con anticipación.

Entre los concurrentes vimos á los Sres. Berga y Guasp, al Sr. Burgues Zaforteza, y al maestro de obras D. Bartolomé Ferrá, cuyo es el plano adoptado para la realización del proyecto.

Como es costumbre anual, el día 3 del próximo Julio se celebrará en la iglesia de San Francisco la fiesta que en honor del Beato Raimundo Lulio costea el Ayuntamiento.

Ocupará la cátedra sagrada el grandilocuente orador D. Miguel Costa y Llobera.

Creemos que ha estado acertadísimo el Ayuntamiento al encargar el panegírico del filósofo mallorquin al autor de *Lo pi*.

Durante la pasada noche se ha trabajado sin descanso en la linea del tranvia de Portopi para conseguir el enlace que existe en la calle de San Magin donde atraviesa la linea de una á otra parte.

Alumbraban los trabajos dos tederos.

A las ocho y media ha amarrado de popa al muelle el escampavía á vapor de la Tabacalera que zarpó ayer al amanecer.

El *Salvador* ha traido de remolque dos faluchos cargados hasta los topes de fardos de tabaco.

Buena presa.

Casi á la misma hora entraba por la puerta Pintada un carretón, custodiado por dos carabineros, llevando tambien algunos bultos de tabaco.

La Tabacalera está de enhorabuena.

Ayer pudieron convencerse el señor Berga y los concejales de su presidencia, que estuvieron en el Cementerio, de cómo está el camino entre baches y veinte centímetros de polvo encima.

A pesar del calor que se sentía no tuvieron mas remedio sus señorías que tirar los cristales para que no cambiaran radicalmente de color los bien cortados *fracs* y las relucientes chisteras.

Nos place el acuerdo de la compañía de Omnibus al plantear el nuevo servicio de que habla *La Almudaina*.

Todos los dias de salida de correo partirá un carruaje de la plaza del Rastrillo y otro de la del Mercado á las cuatro y media en dirección al muelle, de donde saldrán para los citados puntos á penas salido el vapor.

El precio de pasaje serán 10 céntimos.

Nótase mucha animación entre los aficionados al *sport* marítimo, con motivo de las regatas del lunes.

La fiesta comenzará á las cinco y media, y no á las seis como equivocadamente dijimos.

Amenizará el espectáculo una banda de música.

El vapor *Bellver* ha llegado á las siete y media, con la correspondencia de Barcelona.

Ha traido 50 pasajeros, entre los cuales se cuentan muchos estudiantes.

Tambien ha venido de Barcelona, á las seis y media, sin pasajeros, el vapor *María*.

Según el proyecto de la función de toretes que ha de darse mañana, se lidiarán cuatro novillos de la misma ganaderia que los anteriores, y un buey que será muerto con las condiciones (?) que dicte el Director de la cuadrilla.

¡.....!

Una nota curiosísima del prospecto, advierte que «la empresa no responde de la bravura de dicho buey, pues tan solo lo suelta al redondel para solaz de la mencionada cuadrilla.»

Dios quiera que ese solaz no nos resulte un espectáculo edificante.

No habrá *caballos en plaza*, lo cual nos parece bien; y matará Dupuy que está restablecido de la herida que recibiera en la penúltima corrida.

Se nos dice que pocas veces se ven unas oposiciones tan lucidas como las que verificaron ayer en el Instituto Balear los cursantes de Historia de España.

Los opositores eran siete; y el Tribunal se vió en el caso de conceder tres premios y tres menciones, para corresponder al mérito de los trabajos presentados.

Ayer fué conducido al cementerio de la Vileta un niño de seis años procedente de Son Inglada, que había fallecido de difteria.

En la iglesia del Santo Hospital comienza hoy el setenario en honor de la imagen del Crucificado que allí se venera bajo la abvocación de la Sangre.

Como todos los años se dará á esta devoción la mayor solemnidad, estando espuesto el Santísimo y ocupando el púlpito D. Bernardo Matas.

Entre los pasajeros que ha traido hoy el vapor *Bellver*, de Barcelona, vemos visto al capellán del Regimiento de Asia nuestro paisano D. Jaime Martorell, y entre los estudiantes á dos hijos del ex-senador Sr. Massanet Ochando.

Dice un colega que para el 1.° de Julio se prepara en el Teatro-Circo Balear una extraordinaria función dramática á beneficio de una familia necesitada, estrenándose en ella dos comedias, una de don José Echegaray y otra de dos aficionados residentes en esta capital.

Mañana en una fiesta votiva que se celebrará en la iglesia de Sta Cruz se cantará la notable composición á coro del maestro Aulí, por voces escogidas y entre ellas la del bajo Sr. Prohens.

El vapor *Unión* que anteayer tarde salió para Valencia embarcó 22 mulos adquiridos en esta isla, los cuales llamaron la atención por su talla y robustez.

En la calle de la Misión se lastimó anoche un pie una señora que pasaba con una hija suya, á causa de haberlo metido en una de las intersecciones que forman las piedras del piso.

Damos la noticia para que lo sepa la Alcaldía.

En vista de que en el Caserío de *Son Serra* se han repetido casos de difteria, la Alcaldía ha dispuesto muy cuerdamente el cierre de las escuelas que existen en aquel caserío, con el laudable propósito de evitar la propagación de dicha enfermedad.

Nuestro amigo D. Eusebio Pascual Bauzá, oficial segundo del cuerpo administrativo del ejército, ha sido destinado á Barcelona.

Distraido en extremo ó dormido quizás andaría el conductor de un carro, que, en la carretera de Inca frente los *Hostals nous*, volcó anteayer á causa de haberse metido una de las ruedas del vehículo en la cuneta.

No hubo más que el susto; lo cual no fué poca suerte.

Aboga un colega porque en el populoso caserío de *Coll d'en Rebassa* se establezcan escuelas públicas para alimentar con el pan de la instrucción los hijos de las muchas familias que allí habitan.

Conformes de toda conformidad.

Dice un colega que por el cuerpo de Vigilancia fué capturado ayer un muchacho de doce años y medio de edad llamado Antonio Ferrer y Moner, el cual se había fugado de su casa, de la cual falta desde el sábado último, habiendo tenido que ser reclamado por sus padres.

Programa de las piezas que tocará mañana por la noche, en el paseo del Borne, la banda del regimiento de Filiginas:

1.ª P. D. *El Valeroso Capitán*, Valeri.
2.ª Los *Mirtres* Vals, Vachs.
3.ª Fantasía de la ópera *Cármen*, Perelló.
4.ª Retreta Austriaca, Belen.
5.ª Tango *El Gorro Frigio*, Nieto.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:

Entrados: 2 varones 4 hembras.
Salidos: 1 varon 1 hembra.
Fallecidos: 1 hembra.

MOVIMIENTO DE POBLACION DIA 25

Nacimientos		Matrimonios	Defunciones	
Varones	Hembras		Varones	Hembras
4	3	2	1	2

La fiesta de San Marcial

Hemos recibido el programa de la popular romería de Marratxí; es el siguiente.

Dia 29: A las cinco de la tarde: carreras, baile y fuegos artificiales.

A las ocho: solemnes completas en la iglesia.

Dia 30: De cuatro á nueve y media se celebrarán misas rezadas.

A las nueve y media: horas y á continuación misa mayor solemne ocupando el púlpito el Pbro. D. Antonio Massanet y Verd.

A las dos: carreras; á continuación baile, con música, y globos, y fuegos artificiales.

A las cuatro de la tarde: vísperas y completas.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
San Leon II papa y confesor.

SANTO DEL LUNES
Santos Pedro y Pablo apóstoles.

SANTO DEL MARTES
La Conmemoración de san Pablo apóstol y san Marcial obispo.

CULTOS SAGRADOS
Mañana 28.

En San Jaime, empiezan cuarenta horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

En Sta. Cruz, se celebrará solemnísima fiesta que una distinguida y piadosa persona consagra al Sto. Cristo que allí se venerá. A las diez y media empezará la misa mayor, en la

que se cantará la magnífica partitura del Maestro Padre Aulí; tomando parte muy principal en ella el aplaudido barítono Sr. Prohens, y ocupará el púlpito el insigne orador don Juan Barceló Doctor en Sagrada Teología.

En San Francisco de Asís, á las siete comunión general, á las diez después de expuesto S. D. M. se cantará tercia y la misa mayor, celebrada partitura á canto figurado de D. Bartolomé Llabrés Pbro., después de cuyo evangelio predicará el Rdo. D. Mateo Llobera, Al anochecer, como los dias anteriores, concluyéndose cantándose el *Te-Deum* y una solemne reserva. Durante el dia harán vela al Santísimo Sacramento los devotos del Deífico Corazón.

Lunes 29.

En San Jaime, continúan cuarenta horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

Sección Comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 26.—De Gandía, en 2 dias laud S. Sebastián, de 13 ton., cap. Miguel Suau, con 7 mar. y fruta.

De Soller, en 1 dia laud S. José, de 21 ton., cap. Esteban Pujol, con 7 mar y lastre.

De Torrevieja, en 4 dias polacra goleta Temerario, de 103 ton., cap. Buenaventura Vicens, con 8 mar. y sal.

IDEM DESPACHADAS

Ninguna.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 26 DE JUNIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera neblinosa en los altos, bruma en el 1.° y 4.° cuadrantes y calma por todo; horizontes brumosos en la parte del N. y N.E. y cerrazón de calima; brisa galena del S.S.E.; la mar en calma y rizadita del viento.

A la puesta del sol: atmósfera calimosa en los altos y con celajes en los bajos; horizontes arrebolados al S. neblinosos y muy calimosos; viento nulo; la mar con calma completa y blanca.

Entradas: El bergantín goleta *Temerario* y una corbeta rusa.

Salidas: Ninguna.

Quedan á la vista: En aguas de Calafiguera con rumbo á la alta mar, y sin viento, la balandra salida de nuestro puerto por la mañana.

HOY 27

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y diáfana en los altos y neblinosa en los bajos; horizontes neblinosos y con cerrazón completa de calima; viento nulo; la mar con calma completa, blanca y reflejosa.

Entradas: El vapor-correo *Bellver;* el vapor *María* y un falucho.

Salidas: Ninguna.

A las ocho recala de Levante con rumbo al puerto el vapor de la Tabacalera *Salvador*, llevando de remolque dos faluchos cargados de tabaco de contrabando.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	112'
	Cambio Mallorquín	77'50
	Ferro-Carriles de Mall.	60'
	Alumbrado por Gas	160'
	Salinas de Ibiza.	250'
	La General Mallorquina.	93'
	Bonos Municipales.	24'50
	La Isleña Marítima	59'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. % int. perpétuo	76'90
	4 p. % amortizable.	89'40
	Cubas (86).	105'40
	Banco de España	419'
	Tabacos	
Barcelona	4 p. % interior fin mes.	76'87
	4 p. % exterior id.	78'22
	4 p. % amort.	
	Cubas (86).	98'75
	Cubas (90).	105'65
	Coloniales id.	59'90
	Norte de España id.	69'25
París	4 p. % español	74'18
	Renta francesa	95'05

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Habana» llegó á Veracrúz el 21, del actual procedente de la Habana.

El «Méjico» salió de la Habana el 20, para New York.

El «Cataluña» llegó á Cádiz el 21, procedente de Santa Cruz de Tenerife.

El «Ciudad de Santander» llegó á Cádiz el 21, procedente de Santander.

El «Ciudad Condal» salió de New York el 20, para la Habana.

El «Reina Mercedes» llegó á Cádiz el 20, procedente de Santander.

El «Isla de Mindanao» llegó á Santander el 21, procedente de la Coruña.

El «Santo Domingo» llegó á Barcelona el 22, procedente de Valencia.

El «Reina María Cristina» salió de la Habana el 20, para Santander.

El «Alfonso XIII» salió de la Coruña el 21, para Puerto Rico.

El «Panamá» llegó á Colón el 20, procedente de La Guaira.

El «Larache» llegó á Barcelona el 23, procedente de Marsella.

El «Veracrúz» zarpó de Puerto Rico el 21, para la Habana.

El «España» salió de Colón el 21, para La Guaira.

El «Rabat» llegó á Cádiz el 22, procedente de Málaga.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 26 á las 10'15 m.

El sumario de la causa de la duquesa, sigue lentamente.

Se niega que el Sr. Cánovas llevase ayer á Aranjuez decretos de mucha importancia.

Madrid 26 á las 5'30 t.

Una veintena de representantes de los gremios, entregarán á S. M. en el dia de mañana, una protesta contra el privilegio del Banco.

El nuevo convenio con los Estados Unidos, regirá en 1.° de Agosto.

Ha estallado una revolución en Catamarca (República Argentina) obteniendo un triunfo completo sobre las tropas del gobierno.

Los muertos y heridos son muchos.

Interior 76'90.

Madrid 26 á las 7'45 n.

La escuadra española ha salido de Malta en dirección á Cartagena.

El clipper *Nautilus* ha llegado hoy á Plymouth.

Después vendrá á Ferrol.

Madrid 26 á las 10 n.

Senado.—Después de intervenir para alusiones los Sres. Aguilar, Campo, Montejo y Cuesta Santiago, se pone á votación el voto particular de D. Venancio.

Se desecha por 103 votos contra 58.

Madrid 27 á las 12'15 m.

Es inexacto que se haya descubierto nuevo desfalco en la caja de Ultramar.

Los hechos á que se refiere la prensa de esta corte de ayer, son los descubiertos hace cinco años.

Madrid 27 á las 2 m.

El general Lopez Dominguez y otros diputados liberales han sometido al Ministro de la Guerra una reforma de las plantillas, en virtud de la cual se aumentarían los sueldos de los Jefes y Oficiales, sin necesidad de que se discutan los presupuestos.

El general Azcárraga consultará el proyecto con otros Jefes de las minorías, y si lo aceptan, llevará la resolución al Consejo del domingo.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert